PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL-

POST CUENTA MES DE OCTUBRE 2025

Bucaramanga, OCTUBRE 22 de 2025

Señora
SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7472892
Funcionario Centro Agroturístico –Técnico 03
Centro Agroturístico

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7472892

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de OCTUBRE del año 2025.

Jefersson Colmenares Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098.706.483 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la unidad de emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato será por la suma hasta de CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($51.292.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025 b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.885.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de

acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Participación en reunión con la coordinadora nacional de emprendimiento para Santander, socializando los proyectos en puesta en marcha del CA y participación inducción fortalecimiento empresarial dirigido desde la dirección Nacional de emprendimiento	**Evidencia fotográfica dispuesta en el drive de supervisión –** **EVIDENCIA 01** **EVIDENCIA 02** **EVIDENCIA 15- POST CUENTA** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 1

2	Realizar las orientaciones a usuarios de su propia gestión y las que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Orientaciones con aprendices y emprendedores interesados en la formulación de proyectos para la participación en convocatorias vigentes y futuras.	Evidencia fotográfica, listados de asistencia en la plataforma dispuesta en el Centro de formación a través de un formulario de google form.. Registro de personas orientadas plataforma oficial sena sige. **EVIDENCIA 03** **EVIDENCIA 17- PSOT CUENTA** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 2
3	Realizar los entrenamientos y bootcamps a usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia.
4	Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.	Reunión con emprendedores interesados en la formulación de planes para participar en convocatorias futuras - Atención a emprendedores interesados	Evidencia fotográfica- Evidencia foto 4 formato de evidencias. **EVIDENCIA O4** **EVIDENCIA 05** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 4

		en convocatoria economía popular	
5	Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa.	Acompañamiento a emprendedores en el proceso de creación de empresa a través de la orientación brindada a través del programa de otras fuentes de financiación	**Evidencia en las plataformas dispuestas drive regional y plataforma SIGE** Evidencia foto 5 formato de evidencias. **EVIDENCIA O6** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 5
6	Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha.	Seguimiento empresa ganadería los castaños, panela el manzano, café la antigua. Puesta en marcha fondo emprender.	Evidencia fotográfica, actas de seguimiento interventoría en plataforma FE- Evidencia foto 6 formato de evidencias. **EVIDENCIA O7** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 6
7	Acompañar y orientar a los empresarios de su	Acompañamiento a 11 empresas en	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia.

	propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial.	el proceso de fortalecimiento empresarial.	
8	Acompañar a los emprendedores que le sean asignados por el Centro de Desarrollo Empresarial producto de la articulación con los Tecnoparques.	Formulación plan de negocio . Convocatoria economía campesina 131	Formulación plan de negocio. Convocatoria economía campesina 131 EVIDENCIA 09 Evidencia fotográfica OBLIGACION 8
9	Programar y participar en eventos de divulgación o actividades de fomento del Centro de Desarrollo Empresarial o la regional de acuerdo con los Lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligaciónpor lo tanto no se presenta evidencia	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia

10	Participar en las transferencias, foros, seminarios, reuniones y cualquier otro tipo de evento en cumplimiento del objeto contractual.	Participación en la reunión organizada por la dirección de emprendimiento centro para dar seguimiento a indicadores CA	Evidencia fotográfica dispuesta en el drive: Evidencia foto 10 formato de evidencias. **EVIDENCIA 10** **EVIDENCIA 18- POS CUENTA** **EVIDENCIA 19- POST CUENTA** Evidencia fotográfica. **OBLIGACION 10**
11	Promover el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción por cada uno de los usuarios atendidos.	Envio de encuestas de satisfacción a emprendedores y personas que participaron en fondo emprender.	Envio de encuestas de satisfacción a emprendedores y personas que participaron en fondo emprender. EVIDENCIA 11 Evidencia fotográfica OBLIGACION 11
12	Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los	Se está subiendo información en el drive	Registros de actividades en las plataformas dispuestas para tal fin, drive regional y SIGE.

	servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	dispuesto desde la coordinación de emprendimiento del Centro de formación	**EVIDENCIA 12** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 12
13	Cumplir con lo establecido y las evidencias dispuestas en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia.
14	Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades	Documentos recolectados y cargados en el drive dispuesto por la regional y la dirección general para este fin	Documentos recolectados y cargados en el drive dispuesto por la regional para este fin. **EVIDENCIA 13** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 14
15	Gestionar alianzas con actores territoriales, nacionales e internacionales que permitan el logro de los objetivos de Emprendimiento de la Regional.	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia	Durante este periodo no se evidencia el cumplimiento de esta obligación por lo tanto no se presenta evidencia
16	Contribuir en el cumplimiento de los indicadores de manera mensual de acuerdo con la colorimetría	Se lleva registro del cumplimiento de indicadores a través del	Documentos recolectados y cargados en el drive de la regional dispuesto para tal fin y en la plataforma SIGE. Evidencia fotográfica.

	propuesta, la planeación, la estrategia regional y el plan de acción individual concertado.	SIGE y herramienta de planeación enviada desde el enlace regional de emprendimie nto	**EVIDENCIA 14** **EVIDENCIA 19- PÒST CUENTA** Evidencia fotográfica. **OBLIGACION 16**
17	Realizar el entregable con sus evidencias de acuerdo con el plan de acción individual concertado y la colorimetría acordada para tramitar la cuenta de cobro mes a mes	Documentos y evidencias para gestionar la cuenta del mes de octubre, cargados en el drive de la regional dispuesto para tal fin	Documentos y evidencias para gestionar la cuenta del mes De OCTUBRE , cargados en el drive de la regional dispuesto para tal fin. **EVIDENCIA 15** Evidencia fotográfica. OBLIGACION 17

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	166225	gambita	22/09/2025	23/09/2025
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9 4 9 2 6 4 9 2 1 1 de la planilla, Aportes en linea del mes de septiembre - 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (09) folios

Cordialmente,



Firma
Jefersson Colmenares Hernandez
Contratista
C.C. No. 1097065483

Recibí a satisfacción:



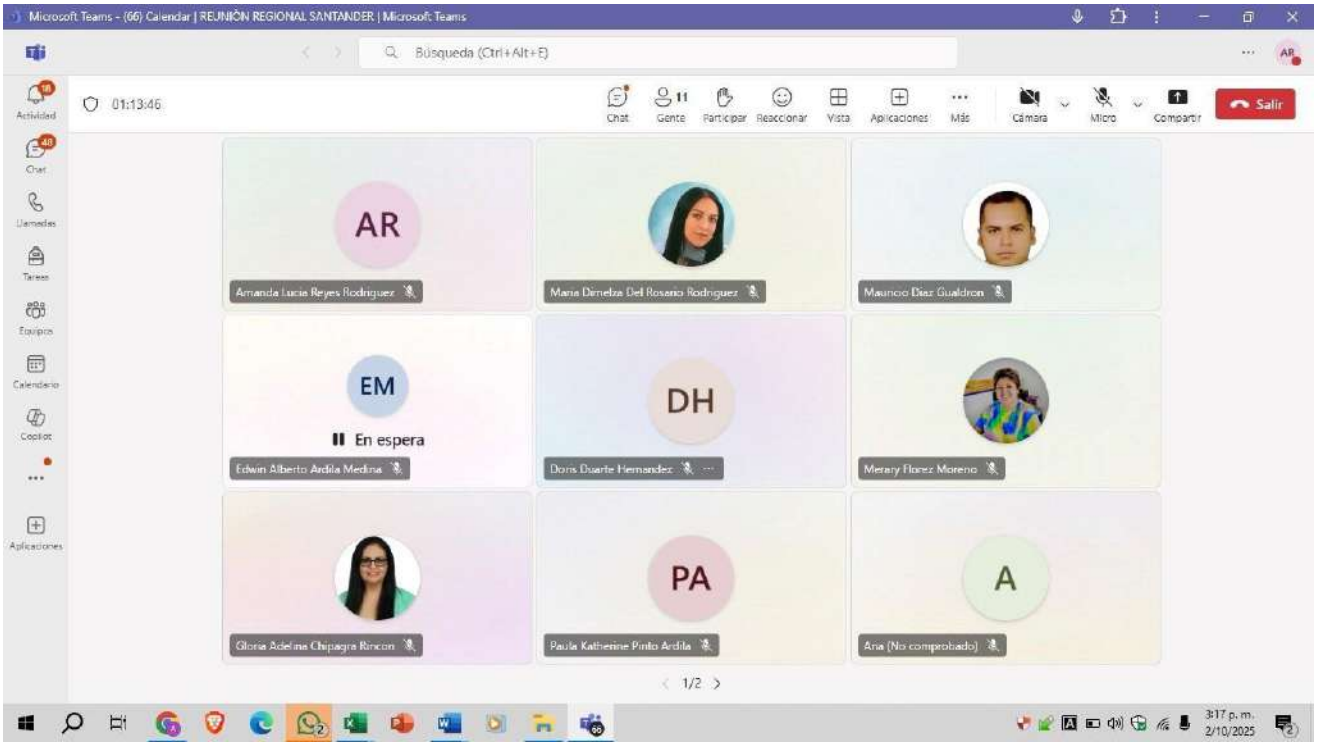
Firma

Señora
SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7485966 de 2025
Funcionario Centro Agroturístico –Técnico 03
Centro Agroturístico

EVIDENCIAS EJECUCION CONTRATUAL MES DE OCTUBRE 2025- POST CUENTA 2025 OCTUBRE					
JEFERSSON COLMENARES HERNANDEZ					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

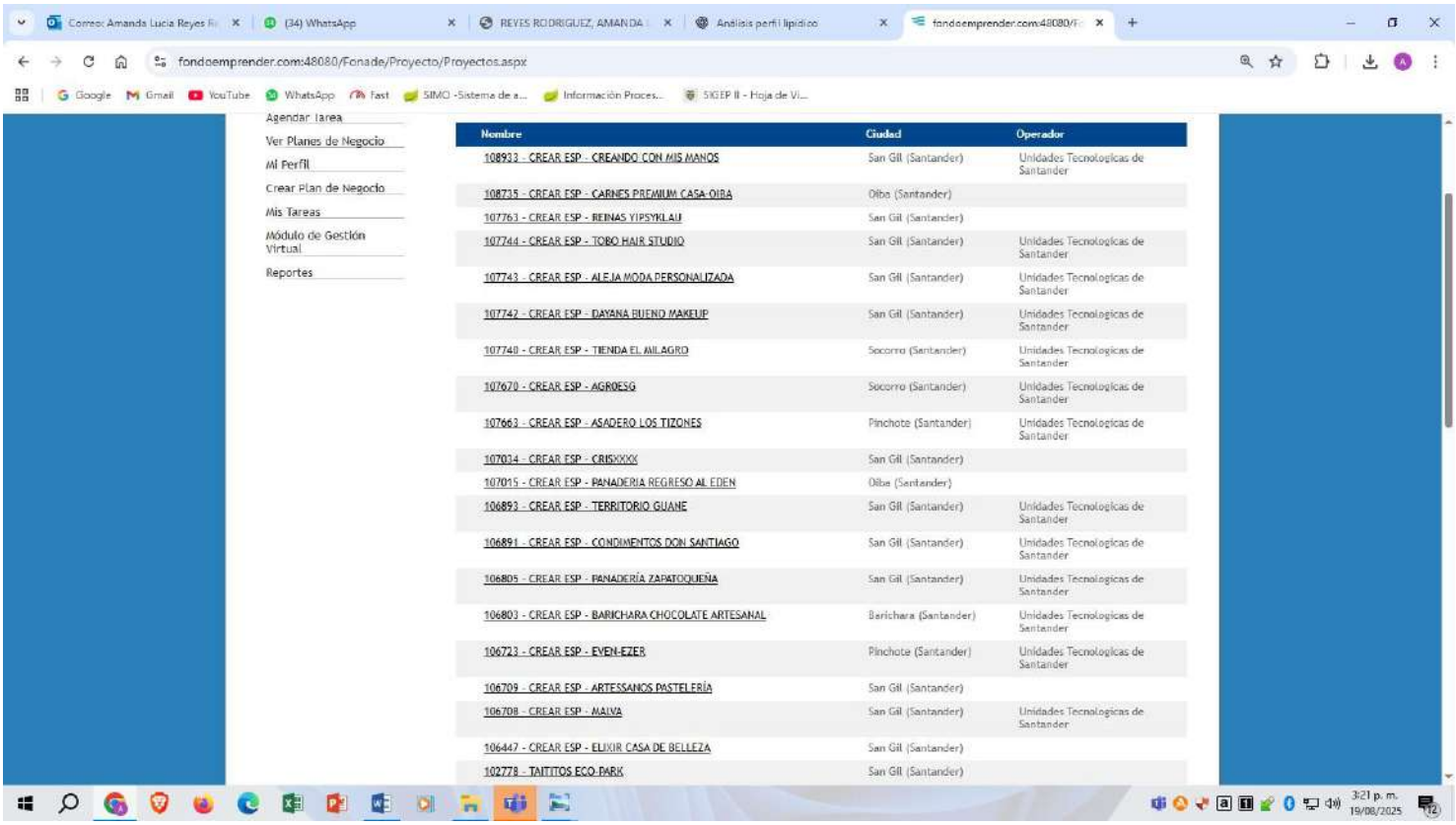
EVIDENCIA 1- OBLIGACION. 1: Cumplir con el plan de acción formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento. 02- OCTUBRE-2025

Actividad: **<u>Participación Reunión dirección general. Equipo emprendimiento</u>**

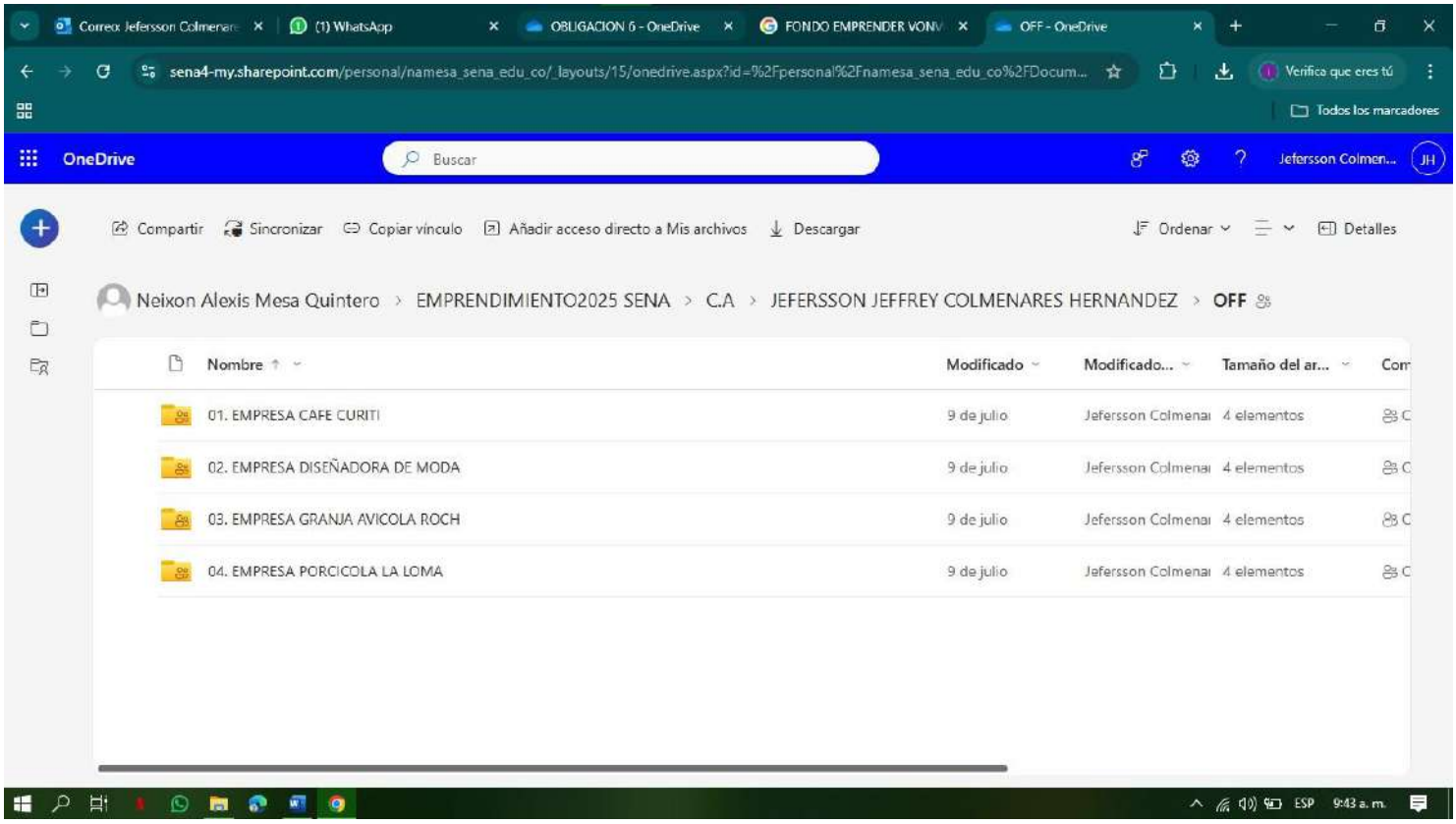


EVIDENCIA 4. OBLIGACION. 4. Formular los planes de negocio de los usuarios de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional.

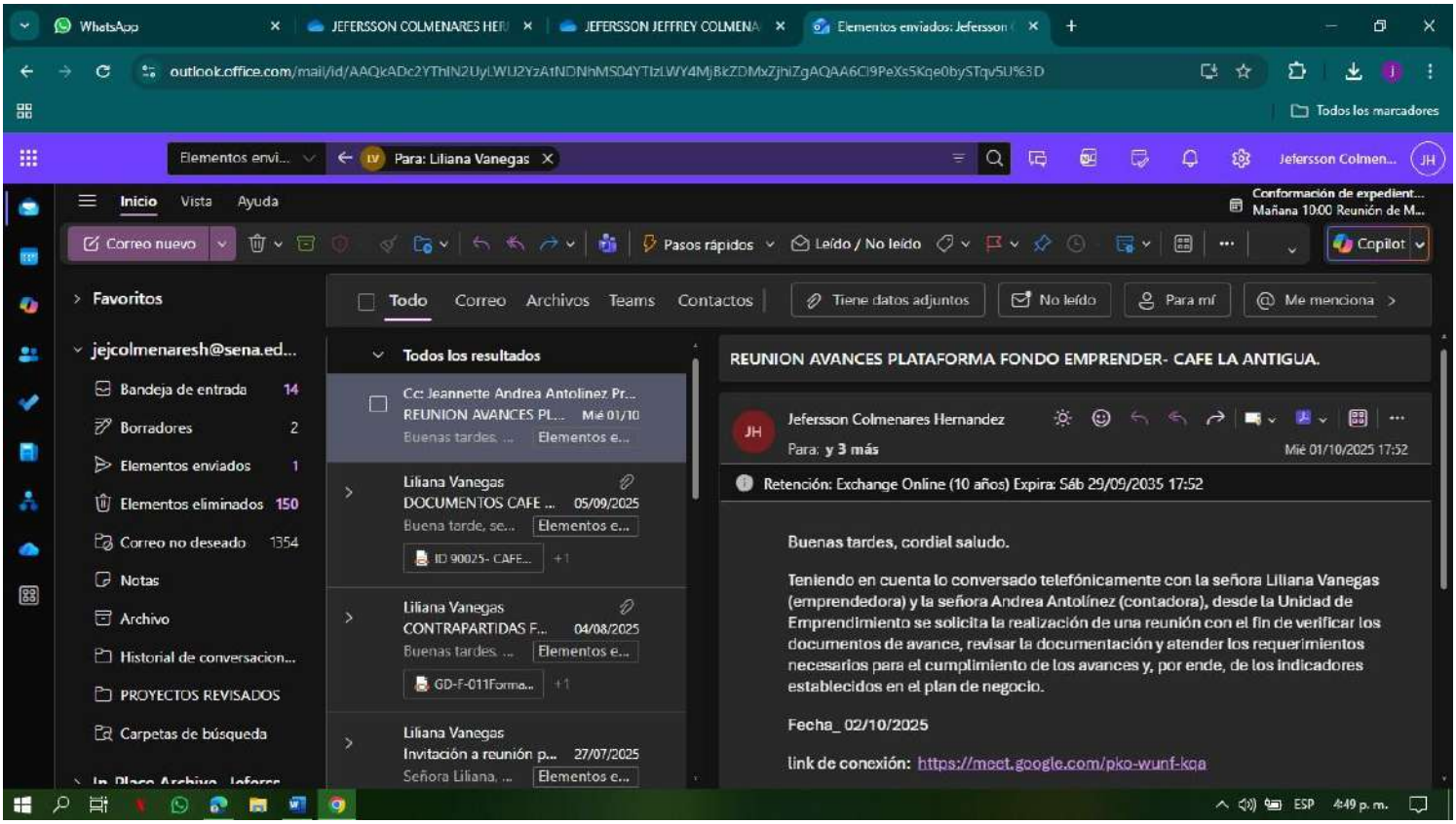
Actividad: Formulación proyecto convocatorias regualres Fondo emprender -- SENA CAT
06 de OCTUBRE 2025



EVIDENCIA 5. OBLIGACION. 5. Acompañar y orientar a los emprendedores de su propia gestión y los que le sean asignadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de creación de empresa. **Actividad: Reporte de evidencias en SIGE de dos empresas en el programa de OFF, fase de creación de empresas . OCTUBRE 16 2025**

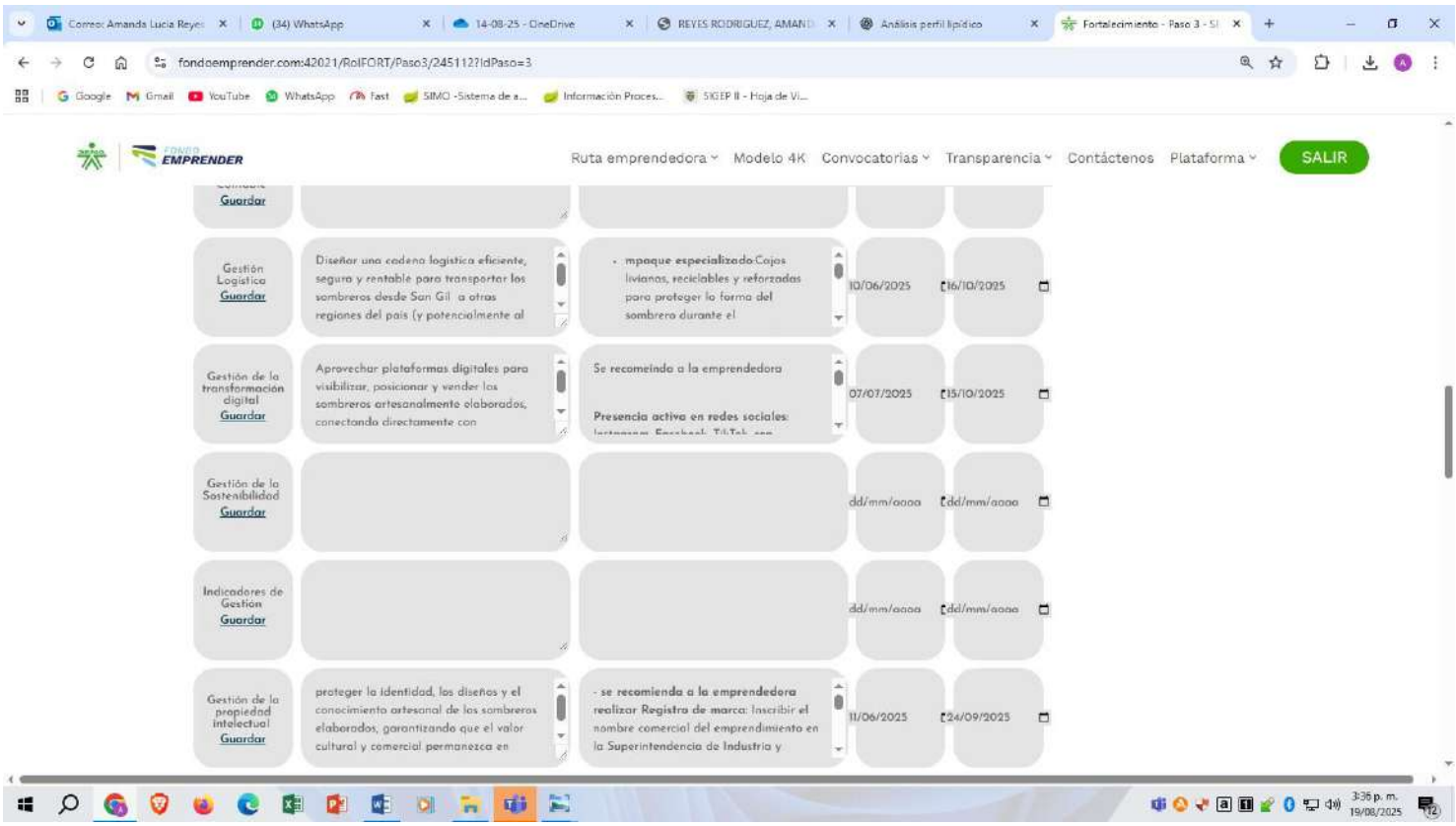


EVIDENCIA 6. OBLIGACION. 6. Acompañar y orientar a las empresas que le sean entregadas en la fase de puesta en marcha. **Actividad: ACOMPAÑAMIENTO CAFÉ LA ANTIGUA- OCTUBRE 2025**

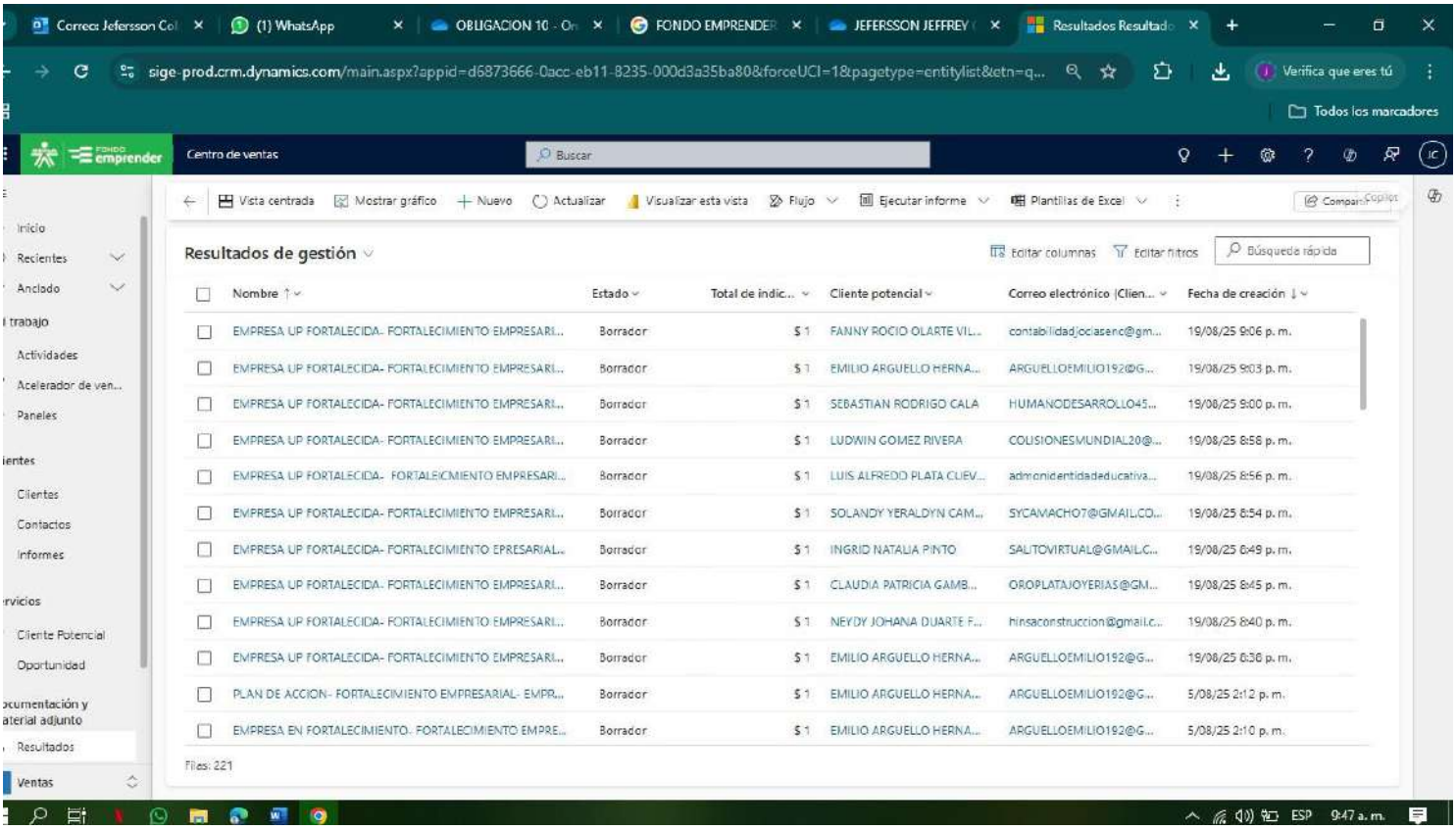


EVIDENCIA 7. OBLIGACION. 7. Acompañar y orientar a los empresarios de su propia gestión y los que le sean dadas por el Centro de Desarrollo Empresarial y la Regional en la fase de fortalecimiento empresarial-

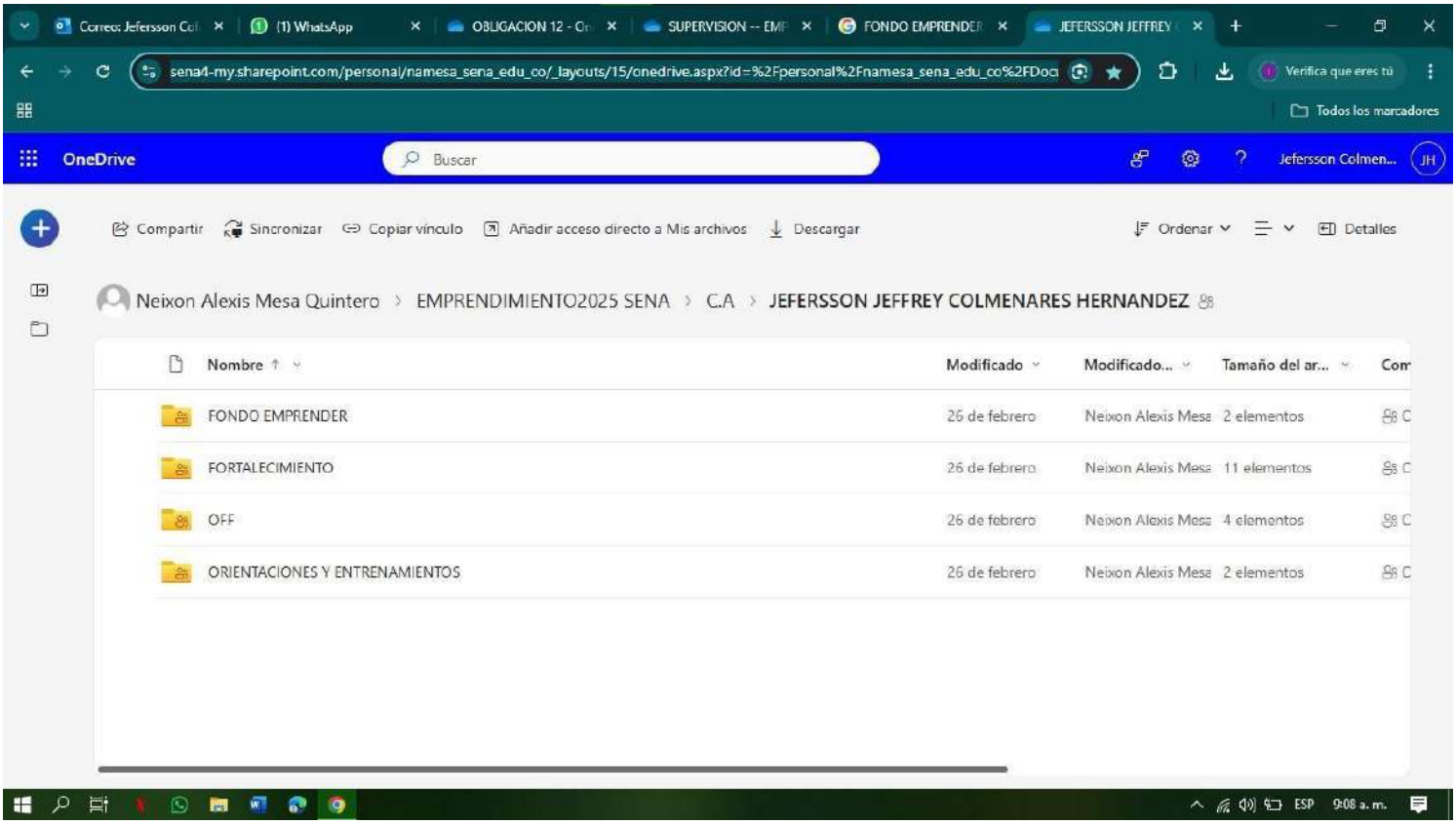
Actividad: acompañamiento empresa fortalecimiento Evidencias cargadas en SIGE , de dos empresas en Fortalecimiento empresarial –OCTUBRE 2025



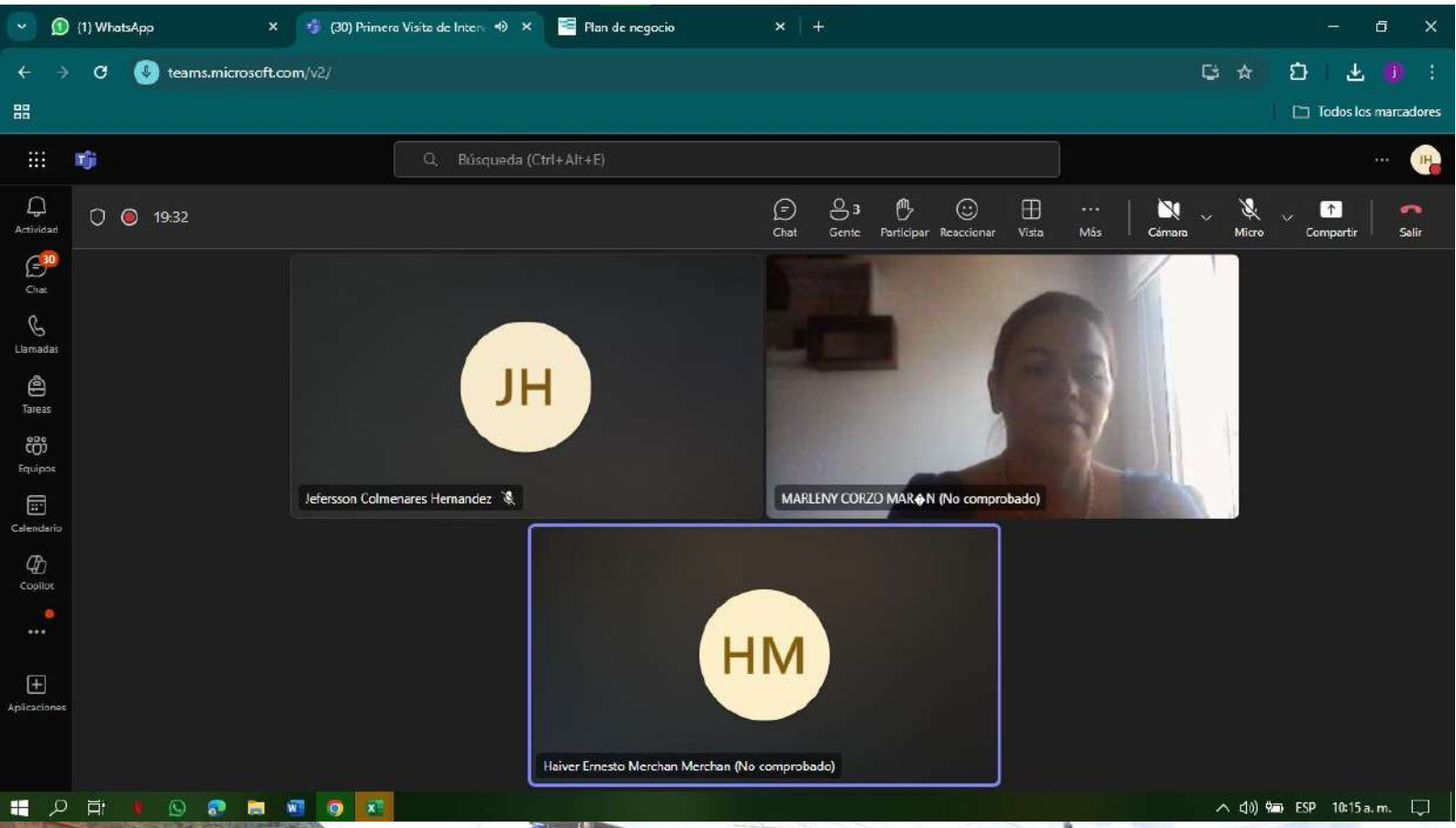
EVIDENCIA 08. OBLIGACION. 10. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.- **Actividad: Cargue documentos en Carpeta dispuesta en el drive de la regional para subir la información pertinente al cumplimiento de los indicadores. OCTUBRE 2025**



EVIDENCIA 09. OBLIGACION. 12. Verificar y analizar con el apoyo operativo, que la información ingresada en los sistemas de información por el orientador. coincida con las evidencias reportadas en el informe mensual de actividades- **Actividad: Información subida al drive y en la plataforma SIGE de la regional Santander. OCTUBRE 2025**



POST CUENTA MES DE OCTUBRE- EVIDENCIA








SENA



Inicio

Nueva Radicación

Consulta Radicación

Administración

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72025403172

También recibirá un correo electrónico con está información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

REGRESAR AL INICIO

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones
Atención presencial: lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:30 p.m. - Resto del país sedes y horarios
Atención telefónica: lunes a viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m. - sábados 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
Atención al ciudadano: Bogotá (57 1) 3430111 - Línea gratuita y

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.